



El Pueblo de Orihuela



Año III Núm. 146

Semanario Social y Agrario

Redacción y Administración, FERIA 51

ORIHUELA 18 DE DICIEMBRE DE 1950

SE PUBLICA LOS LUNES

¿Huelga general? No. Coacción general y miedo mucho miedo

Lo del lunes no ha sido una huelga ha sido una coacción.

En las primeras horas de la mañana todos los comercios y talleres estaban abiertos. Casi todos los obreros habían acudido al trabajo. La orden clandestina de la víspera había fracasado.

Un grupo capitaneado y casi integrado por abogados, cuatros y señoritos Amigos del Pueblo, comenzaron con algunos obreros a decir que cerraran. El grupo se iba engrosando. La gente se resistía a secundar un movimiento que no tenía carácter profesional, sino político. Pero a pesar de la mala voluntad se iban secundando las órdenes de cierre.

Visado por la censura

Si por los Amigos del Pueblo y por los afiliados a la U. G. de T. no se hubiese establecido la huelga mas que para los socios Amigos del Pueblo y de la Casa del Pueblo y para los que libremente hubiesen querido secundarlos, no hubiesen pasado de unas docenas.

En la mañana no hubo que lamentar incidente alguno sino el que se tolerase la provocación a una huelga sediciosa.

Por la tarde los ánimos se habían

exaltado y a pesar de las excitaciones a la calma de algunos de los promotores de la mañana, se formó una manifestación que arrojó piedras contra el Casino y que rompió gran cantidad de cristales en la fábrica de la seda, donde hicieron algunos disparos.

A la ida de la manifestación hacia la fábrica, el Alcalde en la puerta de su casa detuvo a la manifestación.

Hubo un momento de confusión; pero es justo reconocer que aunque hubo desobediencia a la autoridad no hubo agresión alguna.

Los manifestantes dieron repetidos vivas a la república poco coreados, por que muchos obreros no los contestaban.

Al anoecer apareció el sargento de la guardia civil con dos parejas y bastó una intimación seria para que se dispersara la manifestación. Poco después se publicó la ley marcial restableciéndose la tranquilidad.

El martes volvieron casi todos los obreros al trabajo.

La indignación de la población es general.

Ha quedado en claro que la Casa del Pueblo utiliza sus obreros para fines políticos y hace huelgas para fines políticos.

Invitadas, asistieron también a la comida algunas autoridades y distinguidas personas de la localidad.

El acreditado fotógrafo Mr Pablo Roude establece su galería fotográfica en la calle de Santa Matilde núm. 2.

¿Quién paga a los obreros los jornales perdidos en estos días, por huelgas que no han sido profesionales sino políticas?

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

El domingo 14 empezó a circular por nuestra ciudad, el rumor de que la Casa del Pueblo cursaba órdenes preparando la huelga general para el día siguiente. Comisiones de dicha casa visitaron los hornos y a los expendedores de leche con objeto de convencerles para el paro al día siguiente en sus respectivos ramos iguales trabajos hacían con los obreros de otros ramos, principalmente con los albañiles, camareros y barberos.

El Sr. Alcalde en previsión de que fuesen realidad los rumores que durante todo el día circularon por la ciudad, citó a la casa Ayuntamiento distintas representaciones del comercio y entidades obreras de la localidad, con el fin de persuadirles de la ilegalidad de la huelga que se daba como cierta para el día siguiente en la mañana. Los citados de la Casa del Pueblo desmintieron tal rumor de huelga, mientras les expendedores de leche, patronos horneros y aguadores, prometieron a la primera autoridad local que la población estaría abastecida de aquellos artículos que a ellos afectaban.

El lunes en la mañana en sus primeras horas la población no experimentó señal alguna de huelga: Los comercios se abrieron, los obreros en una inmensa mayoría acudieron al trabajo y la vida toda de la población presentaba su aspecto normal. A las nueve de la mañana pequeños grupos compuestos en su totalidad de niños capitaneados por algunos elementos de la Casa del Pueblo, recorrían las calles invitando y coaccionando a los obreros que se hallaban trabajando para que cesasen en sus tareas y se sumasen a la huelga. El señor Alcalde de la ciudad don Antonio Balaguer Ruiz recorría las calles de la población disolviendo grupos e invitando a continuar el trabajo a los obreros, así como aconsejando a los dueños, de establecimientos comerciales, que continuasen con sus establecimientos abiertos.

A las diez y media de la mañana se formó ante la puerta de la Casa del Pueblo un grupo capitaneado por don José Escudero Bernicola, don Fernando Plaza, don Manuel Rodríguez de Vera, don Luis Carrió, don José Ortiz y don José M^a. Lucas secundados por los directivos de la Casa del Pueblo y procedieron a visitar los establecimientos mercantiles, bancos, talleres y obras, coaccionando y haciendo cerrar por la fuerza dichos establecimientos.

VISADO POR LA CENSURA

Por la tarde salió de la Casa del Pueblo un reducido grupo que dando gritos ¡viva la República! se dirigieron hacia el Casino con el propósito de que los camareros que prestaban servicio en él cesasen en el trabajo. Los manifestantes

arrojaron piedras sobre la fachada, rompiendo un cristal.

Envalentonados quizá con la impunidad de la hazaña, continuaron la marcha hacia la fábrica de seda propiedad de don Alberto Noguera situada a Extramuros de la ciudad. A su paso por el domicilio del Sr. Alcalde, este les salió al encuentro con el objeto de detenerles y dar lugar para que la Guardia Civil, previamente avisada por dicha autoridad, pudiese acudir al lugar de la fábrica de seda e impidiese los actos que se iban a cometer. Dichas medidas no tuvieron efecto, pues los facciosos dando gritos subversivos lograron llegar a la fábrica del Sr. Noguera que apedrearon, resultando rotas las vidrieras y haciéndose algunos disparos de los cuales hay señales en el exterior del edificio.

De vuelta del citado lugar y pasando nuevamente ante el domicilio del Sr. Alcalde, profirieron gritos contra el régimen, los cuales fueron contestados caballerosamente con voces de ¡Viva Alfonso XIII! por el hijo del Sr. Alcalde don José Balaguer el cual con su actitud llegó a infundir respeto en los manifestantes. Al llegar frente al Casino, se promovieron nuevos incidentes que la fuerza de la Guardia Civil se vio obligada a dar una carga y disolver los grupos.

A los pocos momentos de haber ocurrido esto circuló la noticia de haber sido declarado el estado de guerra en la Provincia; y efectivamente, al poco tiempo fué publicado el bando declarando la ley marcial.

Inmediatamente la autoridad militar procedió a desalojar de socios y clausurar la Casa del Pueblo sin que nada digno de mención ocurriese después.

La población, desde el martes hace vida ordinaria mostrándose indignada ante una huelga ilegal e injusta que aunque sin importancia, ha llegado a alterar el orden en esta pacífica ciudad.

El Sr. Alcalde está recibiendo muchísimas adhesiones y felicitaciones por su noble proceder, de entidades y particulares, amigos del orden y de la monarquía.

Sesión municipal

El día 9 del actual, se celebró la sesión ordinaria de la Permanente, presidida por el señor Balaguer, asistido de los señores Germán, Pescetto Parra y Hostalet.

Después de leída se aprueba el acta de la sesión anterior, con una aclaración que hace la Presidencia referente a que, el nombramiento del señor García Rogel, lo fue para médico del laboratorio municipal y no para Director, como por error se hace constar en el acta, ya que la dirección de este

Hace medio siglo

EN ORIHUELA DICIEMBRE 1880

El alcalde don Matías Rebagliato, obsequió con una espléndida comida en su finca «La Caseta» a los ingenieros agrónomos Sres. Barco, Vidal y Sanjuan que se hallaban en Orihuela comisionados por la Junta Nacional de Socorros para reconocer esta vega y formar una estadística de los perjuicios causados por la inundación de Octubre del año anterior.

Gran Fábrica de Turrónes y dulces de JOSE MIGUEL GARRIGOS (Sucesor de Antonio García Picó)

EN ESTE ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO LOS MAS EXQUISITOS TURRONES DE JIJONA Y TODAS LAS CLASES DE DULCES COMO EN FRUTAS LAS FAMOSAS MANZANAS DE CORAZON DE ANGEL ENCARNADAS Y PERELLONES VERDES.

instituto corresponde por derecho propio al Subdelegado de Sanidad.

Cumplimentando una circular del señor Gobernador Civil de la provincia, se acuerda que antes de final de año, se nombre un Aparejador Titular de Obras.

El señor Presidente dá cuenta de haberse concedido provisionalmente una escuela de niños para el partido de Arneva, otra para el de la matanza y una mixta para Las Norias, y la Permanente le faculta para hacer las gestiones precisas encaminadas a obtener locales a propósito y material necesario a fin de que la concesión se haga definitiva.

Se autoriza a José Guinart para hacer obras en la casa num. 17 de la calle de Adolfo Clavarana, consistentes en instalar una tubería de desagüe por el subsuelo de dicha vía a desembocar en la acequia Vieja de Almoradí, siempre que obtenga el correspondiente permiso del Síndico de este acuéduto.

Se incluyen en el padrón de pobres varias familias que lo tenían solicitado.

Queda sobre la mesa un escrito del funcionario don Nicolás Aguilera, pidiendo se le reponga en el cargo de Jefe de Arbitrios que siempre ha disfrutado.

Se aprueban varias facturas y cuentas.

El señor Presidente dá cuenta de que ha celebrado una entrevista en Alicante con varios Diputados Provinciales y Alcaldes para que la Diputación reponga el acuerdo adoptado de suprimir en el presupuesto del año próximo la consignación que desde hace bastantes años viene figurando para las escuelas Manjonianas; la Permanente aprueba con satisfacción lo actuado por la Presidencia, acordándose dirigirse al señor Ballesteros, para rogarle apoye esta gestión puesto que ostenta el cargo de Diputado Provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar y no haciendo uso de la palabra ningún Teniente de Alcalde, el señor Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo.

En tiempos de la gloriosa

Hoy, cuando la opinión política española está influenciada por la propaganda republicana, cuando la clase trabajadora camina engañada por los caminos anárquicos de una revolución incierta, preciso es recordar los tiempos nefandos en que imperó la gloriosa.

No creemos que la unión republicana socialista cuente en España con genios y figuras intelectuales de la altura

y talento de Pi y Margall, Figueras. Sameron y Castelar para traer la república. Lo que sí se deja traslucir es la pugna de mando, el deseo de llegar de los rísculos personajes que añoran la libertad que nos dieron los cantonales del 73.

En aquel tiempo nubo días en que el poder central no extendía su mando más allá de las tapias de Madrid, pueblos y ciudades en anárquica independencia, tomando a su modo la libertad prometida entregábanse a los más escandalosos hechos del separatismo.

Cádiz, Málaga, Barcelona, Palencia, Cartagena, etc en manos de los libertadores, sufrieron los estragos de libertinaje caciquil, se destruyeron templos, se incendiaron Iglesias, se profanó el Sagrario, las Sagradas Formas rodaron por el suelo en la iglesia de Palencia, en Cartagena se enarboló la bandera Turca iniciándose la piratería en las costas de Levante.

En fin aquella libertad hermana gemela de la que hoy se predica, por que en ellas radican las mismas faltas, la misma impiedad, el mismo pensamiento. idéntica ideología es la que nos brindan los que suponen que el pueblo español es todo suyo, pues entiende que el silencio de los más es la confirmación de una doctrina que pocos sienten y menos comulgan.

Los impactos de las balas que aun perduran en los muros de los templos, los hechos que relatan los supervivientes de aquella época que al grito de libertad cayeron asesinados los que de ello protestaron, nos dice bien claramente, cual sería el porvenir de España si su gobierno cayese en manos de quienes demostrado tienen la unión contra la Iglesia de Cristo y la misma libertad.

Solamente los locos dan crédito a las locuras, y solamente los cerebros débiles sufren alucinaciones revolucionarias.

La venta del voto es delito

En las últimas elecciones hubo muñidores que ofrecían listas de votantes por una cantidad alzada. Por conversación con persona enterada, sabemos que ahora va a emplearse este *legalísimo* procedimiento por una determinada organización en cierta capital de Andalucía, con objeto de allegar elementos para el fondo con que ha de hacerse la revolución.

No puede negarse que tiene ingenio. Ni le falta justicia. A un pueblo que no sabe ejercer sus derechos se le puede meter en revolución, y con su mismo dinero comprar las armas para hacerla.

El que compra el voto olvida que su futura función es la de órgano, y que el órgano ha de ser constituido según la naturaleza del cuerpo social exige: por voluntad de los representados. El que vende el sufragio desconoce su cargo de elector, órgano encargado de elegir los gobernantes, ambos alteran el funciona-

miento de la sociedad en que viven; la traicionan olvidando el deber de cada órgano; y la desorganizan. Merecen que alguien que no esté conforme con el presente sistema se valga de ellos para implantarles otro.

Vender el voto es atentar contra la patria. Pues, si el sistema sustituto de este es destructor, de anarquía y corrupción, ayudar a su establecimiento es deshacer la patria.

Ningún agricultor puede aspirar a que se disuelva la familia, desaparezca la propiedad, y vayan las libertades a mano de un comité más o menos numeroso. Ningún labrador puede vender su voto. Porque es el sostén tradicional de España y de sus instituciones. Al contrario; cuando estamos abocados a situaciones de gran peligro, por la maldad de algunos y la vacuidad de muchos, debe el hombre de la tierra dar la nota de serenidad, de ciudadanía, guardando su voto como algo sagrado en que ha de fundarse una sociedad más justa, para entregarte a uno de los suyos que se comprometa a mirar por el campo y a mantener los principios sin los que el trabajo libre y la vida honrada son imposibles.

No se puede vender un voto. Ni se puede entregar el derecho de representarnos, de hacer nuevas leyes, dirigirnos en la vida nacional a los que han olvidado a los muchos millones de labradores; ni se puede dar dinero que valga para reducirnos a la esclavitud revolucionaria.

Vendiendo el voto seremos cómplices de un delito de lesa patria.

SANCHO ABARCA

Infundado y ridículo

No para contestar a ciertos reparos y escrúpulos infundados sino para que se vea la sin razón de ciertas manías democráticas; nos vamos a ocupar de una fresca pero ridícula objeción que nos presentan los de la pared de enfrente.

Para decir algo y ocuparse en cosas nuestras nos dicen ciertos sujetos, por medio de sus papeles, que nosotros no debíamos ocuparnos de los asuntos palpitantes de la política porque nuestro semanario es de índole social.

Ni nos hemos ocupado de asuntos políticos partidistas, propiamente dichos, ni pensamos hacer traición a nuestro objetivo y finalidad.

Para nosotros no hay política partidista. Nos tienen sin cuidado los partidos políticos como tales. Ni los odiamos ni los tememos, ni los apreciamos. Son cosa indiferente que no despierta nuestro interés, ni aun nuestra curiosidad.

Pero hay problemas, hay asuntos, hay intereses, hay cuestiones personales, económicos, patrióticos, sociales y religiosos a los cuales no podemos esquivar nuestra atención, bien para propugnarlos, bien para rechazarlos. ¿Qué quieren esos nuevos fariseos que se escandalizan de nuestra actuación cuando nos ocupamos de asuntos que llevan anexo algún punto político? ¿Qué miremos, oigamos y callemos? No puede ser. Somos voz popular y tenemos el deber de cumplir el que nos hemos impuesto. Y así

como a muchos políticos no les interesan los problemas sociales, los morales y religiosos de los cuales no dicen una palabra en su favor, así nosotros estamos al margen de esa política o, mejor dicho, de esos partidos cuyos intereses no nos interesan. Pero ¿qué nueva teoría es esa que nos veda el que hagamos uso de nuestro derecho de ciudadanía? Porque estamos dedicados preferentemente a la defensa del orden católico-social, ¿ya no nos cuadra bien que nos ocupemos de política social, de política económica, de política municipal y de política de administración? ¿Por qué?

Si esto fuera lógico, esos fundados murmuradores debieran primero rechazar la gestión de sus mismos correligionarios, los cuales, unos son médicos, otros letrados, otros industriales y comerciantes, otros desocupados y otros de otras profesiones. ¿Por qué no dicen a sus médicos: señores, nada de política: a vuestros enfermos? Y a los letrados: señores, nada de política; a vuestros asuntos judiciales. Y a los industriales: señores, a vuestra industria e intereses. Y a los otros y a todos: caballeros, nada de política porque ustedes no deben olvidar el rótulo de su peculiar y especial significación y profesión.

De modo que a todos los ciudadanos se les reconozca el derecho de intervenir en la cosa pública porque en ella están todos comprometidos y comprendidos. ¿Solo a nosotros se nos inculpa de que no debiéramos ejercer ese derecho? El pretexto no puede ser más pueril. Porque somos católicos no debíamos ocuparnos en política y también porque somos preferentemente sociales, debiéramos recluirmos en un círculo tan estrecho que nos ahogáramos en nuestra propia casa.

No. Podemos, debemos sabemos, y queremos ocuparnos de los problemas sociales, pero no podemos, no debemos descuidar los políticos porque lo más comprendido a lo menos. Y la sociología es más que la política. Primero católicos creyentes y prácticos; después sociales ortodoxos; y luego ciudadanos que tenemos patria y ciudad cuyos derechos e intereses no debemos dejar abandonados ¿Estamos?

EDICTO

DON ANTONIO BALAGUER RUIZ,
ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Hago Saber: Que remitido por la Jefatura Provincial del Catastro, el padrón de la Contribución rústica para el año próximo, y anunciada su exposición en el Boletín Oficial número 280 de ayer, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde, hasta el próximo día 22, en cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que por escrito se formulen, siempre que versen sobre errores aritméticos o de copia, según dispone el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913.

Orihuela 13 de diciembre de 1930

ANTONIO BALAGUER

OCASION

Se vende Bicicleta casi nueva tamaño mediano.

Razón Zapatería La Estrella Mayor 15.

OLIVO ARBEQUIN - ALMENDRO DESMAYO
y toda clase de árboles frutales de las mejores variedades para mesa y conserva - Facilidades de pago - Garantía absoluta - al que no prende se repone

REPRESENTANTE

A. GERMAN PESCIETTO

PERITO AGRICOLA

C. Colegio núm. 4

Teléfono 79.

ORIHUELA



Manuel López

Gastrería, Pañería y Camisería

LOS MAS SELECTOS GENEROS (-) (-) (-)
(-) DE LAS MEJORES CASAS DE SABADELL

Artículos de fantasía para caballeros

Se hacen encargos a la medida

Especialidad en artículos de sacerdotes

CONSTITUCION 7

Locos y Cobardes

De la criminal locura en el Aeródromo de Cuatro Vientos, la nota más destacada, la que merece ser presentada con la solemnidad correspondiente, la que constituye por sí sola una gran lección, no nueva, es cierto, pero poco aprovechada, es la nota dada por Franco, en primer lugar, acompañado del general Queipo del Llano, promotores de la intentona revolucionaria, tan ridículamente fracasada, gracias a Dios, a la serenidad del pueblo madrileño, a la fidelidad del ejército y la energía del Gobierno, aunque todo esto no impedirá los efectos desastrosos para España en el extranjero.

Franco y Queipo de Llano que promovieron la rebeldía y comprometieron a los desgraciados que los secundaron, tan pronto como vieron las fuerzas del general Orgaz en su avance hacia el campamento, volaron!

Volaron, pero no a bombardear Madrid, como prometieron; volaron, pero no para defender y alentar a sus compañeros comprometidos dentro del Aeródromo; volaron... como volarían las liebres si tuvieran alas; volaron huyendo, para ponerse en salvo, abandonando a su desgracia a los que ellos habían inducido a la rebelión.

Y con Queipo de Llano y Franco, volaron también los otros ¡caudillos! del movimiento, Hidalgo de Cisneros, Roa y Puig, Roquet, González, Martínez de Aragón, Coll y Rada, todos militares, hoy confinados en Mafra por el gobierno de Portugal.

La lección no puede ser más clara y elocuente.

¿La aprenderán los incautos?

Pero esa nota, esa lección no la han dado solo los valientes de Cuatro Vientos; la han dado, como siempre, los valientes del mitin, valientes de tribuna, de cátedra y de prensa; los perpétuos instigadores, los revolucionarios impenitentes, los constantes predicadores del desorden, los autores intelectuales y verdaderos de toda rebeldía, que incitan a las masas a la indisciplina, que siembran el odio en el pueblo, que provocan a la destrucción de lo existente, y prometen ¡prometen! el paraíso en la tierra.

¿Dónde están esos revolucionarios? ¿Dónde esos valientes?

Esos no vuelan, no, esos saben más de coartadas, saben más de nadar y guardar la ropa; esos nunca se exponen; esos se quedan en casa, esperando a que otros, sus víctimas, les saquen del fuego la castaña.

Para encontrarlos hay que buscarlos en los roperos, debajo de la cama, dentro de una tinaja.

Otros hay que ni se esconden, porque saben nadar entre dos aguas tienen dos caras como Jano, saben servir simultáneamente a la revolución y comer del orden.

Estos, aquellos y los otros, todos son hijos... del capitán Araña.

Espectáculos y Deportes

Teatro Circo

35 000 metros de película de alta selección entre lo mejor producido, para las próximas pascuas y año nuevo.

1930. Día 21 Diciembre, «Asfalto» gran éxito en Barcelona y Madrid. Día 25 Diciembre, «Dama Misteriosa» formidable creación de Greta Garbo. Día 26 Diciembre «¡Wolga! ¡Wolga!» la película de la emoción. Día 27 Diciembre «Ruta Singapore» por Ramón Novarro el insuperable intérprete de Ben-Hur. Día 28 Diciembre «El Patriota» por el coloso de la pantalla Emil Jannings. Día 29 Diciembre «Cierta Muchacho» por Ramón Novarro.

1931. Día 1.º Enero, «Los Cosacos» por John Gilbert. Día 4 Enero, «Las Cuatro Plumas» por Clive Brook, Olga Baclanova y William Powell. Día 6 Enero, «El Camereman» por Pamplinas. Día 11 Enero, «Sombras Blancas» por Dolores Costello. Día 18 Enero, «El Pagano de Tahiti» por Ramón Novarro.

Tiro de Pichón

En el polígono del Tiro de esta Ciudad con gran animación, dieron comienzo el pasado domingo las Tiradas de entrenamiento de la actual temporada.— Se tiró primero el tiro de prueba, en el que tomaron parte diez escopetas, partiendo el importe de las entradas los señores, Ruiz don Manuel y Gálvez don Joaquín.

Se jugó después la copa de entrenamiento llegando al sexto pichón sin cero los señores Gálvez y Linares don Enrique que erró el séptimo ganando el derecho a la copa el señor Gálvez y partiendo el importe de la pul los dos citados señores.

A continuación se tira la copa de mayor tanto por ciento ganando el derecho y el importe de las entradas el señor Linares don Enrique, tirador novel que de seguir en la forma en que el domingo pasado se le vió tirar le auguramos para este año grandes triunfos en las tiradas oficiales.

La nueva junta directiva compuesta por elementos jóvenes de la buena Sociedad, entusiasta de este deporte trabaja con ahínco para que la tiradas Oficiales que este año de nuevo se celebrarán vuelvan a ser los que en otro tiempo fué y que probablemente tendrá lugar en el mes de Marzo.

Para el domingo día 21 del corriente continuarán las tiradas de entrenamiento con el siguiente programa: A las dos de la tarde, Tiro de prueba. Entrada cinco pesetas, un pichón. Segundo. Copa de entrenamiento, entrada 10 pesetas, seis pichones, tres ceros. Tercero. Copa de mayor tanto por ciento, y premio de señoritas.—Entrada diez pesetas. Seis pichones.



GRAN ALMACEN DE INSTRUMENTOS
Y ACCESORIOS DE MUSICA

PABLO RICOMA de Tarragona

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870

Proveedora por concurso de Bandas de Música Militares, Provinciales, Cruz Roja Española, etc. etc.

Representante para Orihuela, Elche y Dolores.

TRINO MESEGUER IRLES

San Agustín núm. 18 ORIHUELA

quien a la vez ofrece en su domicilio, cañas de diferentes marcas para Instrumentos.

Pianos CHASSAIGNE FRERE y otras marcas.

Armoniums KSRIEL y H. CHRISTOPHE & ETIENNE.

Por la familia de Ramón Pérez Miralles

Relación de los donativos recibidos para contribuir a la suscripción iniciada por el Jefe de esta Administración de Correos a favor de la viuda e hijos del cartero fallecido don Ramón Pérez Miralles.

Don	Suma anterior Ptas. 344,00
Angel Diez de la Lastra.....	25,00
Sebastián Penalva Fons.....	25,00
José M.ª Penalva Fons.....	25,00
Manuel Penalva Fons.....	25,00
Antonio Penalva Fons.....	25,00
Francisco Lucas.....	25,00
José M.ª Quilez y Sanz.....	10,00
Luis Maseres Muñoz.....	10,00
Alfonso Pomares.....	10,00
José María Almedo.....	5,00
Manuel Espiau Faysá.....	5,00
Federico García Belmonte.....	5,00
Tomás López Galindo.....	5,00
Mariano Mirete del Olmo.....	5,00
José María Tomás.....	5,00
Antonio Alonso Cifuentes.....	5,00
Vicente Cervera de Alicante.....	5,00
Deogracias Conesa de Cartagena	1,00
Antonio Nicolás Martínez.....	1,00

Suman, Pesetas 566,00

Continúa abierta la suscripción.

Calzados de calidad, fantasía y solidez. Gran surtido de las más acreditadas fábricas de la Península y Baleares. Precios sin competencia.

Casa de **SIMON APARICIO**

Constitución 25

Noticias

Han estado en esta los Sres. hijos de la Excm. Sra. Condesa de Oliva, don José María y don Luis Cribi de Rovidieri y Roca de Togores.

—El pasado domingo tuvo lugar en los salones de la Casa Social Católica Junta General de la Mutualidad Obrera de Ntro. P. Jesús, para la elección de cargos de la Directiva.

Fueron elegidos: Presidente, don Salvador Parra Botí; Vicepresidente, José N. Martínez; Tesorero, don Juan Pertusa Andreu; Vocales, don Felipe Rech y Ramón Hernández.

—Con gran animación y selecto público hizo su debut en la presente temporada el día 14 en la noche, el cuadro Artístico de la Casa Social de Obreros Católicos.

Se puso en escena, la Banda de Trompetas y la Buena sombra, siendo todos los artistas muy aplaudidos.

—Se han presentado como opositores al Beneficio de Sochantre vacante en esta Sta. Iglesia Catedral don Esteban Zasco Moya Pbro. Coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Cartagena y don Daniel Carlabán Marín, seminarista de Murcia.

—El Diario Oficial de Gobernación publica el nombramiento de cartero para esta plaza a favor de don Tomás Fernández Pla-na.

Manuel German Pescetto

MIELES DE ROMERO,

AZAHAR, ALMENDRO

Tip. La Lectura Popular

José Barber Hernández

PRACTICANTE

PASEO DE SAGASTA NUM. 4

ORIHUELA

HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 1 Y de 3 a 5

LUIS PEREZ MIRALLES Sastrería y Pañería

Los géneros que vende esta casa son fabricados especialmente para ella, con coloridos inalterables, en artículos inencontrables.

Compras directas, sin casas de comisión ni intermediarios.

Turno especial en la confección, para los géneros de la casa

ALFONSO XIII-32

ORIHUELA



Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela

Sociedad integrada por cincuenta Sindicatos y otras entidades federadas

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones a la vista abonando el 4 y $\frac{1}{2}$ % y a plazo fijo el 5 %.

OFICINAS: FERIA NÚM. 51
TELEFONO NÚM 182

ABONOS Y SEMILLAS

Compras y ventas de primeras materias, abonos compuestos, Maquinaria agrícola, conversión de secano en regadío

Doctores García Rogel y Escolano

CIRUGIA GENERAL

Radioterapia profunda intensiva —Radio-Diagnóstico con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región— Electroterapia:

Alta frecuencia—Diatermia, Cauterío Frio—Electodiagnóstico

Tratamiento moderno sin operación de Tumores. Análisis Clínicos

Banco Internacional de Industria Comercio y Delegación del Banco exterior de España -:- OI RUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de ahorros abonando el interés del 4 % anual.

CENTRAL -:- MADRID

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Helián, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Central: ALCALA 14, Y SEVILLA 3 Y 5 MADRID.

ORIHUELA, PASEO DE SAGASTA

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %.

Custodia de valores en nuestras cajas gratis a nuestra clientela.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000
FONDOS DE RESERVA 20.000.000

Sucursal en ORIHUELA: López Pozas, 2, Esquina a Colón

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuenta de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banco.

ALCALA, 31-MADRID

AGENCIA: GOYA, 89

ESQUINA A TORRIJOS

INTERES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista.	Dos y medio por ciento anual
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual
A tres meses	Tres y medio por ciento anual
A seis meses	Cuatro por ciento anual
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de cuatro por ciento anual.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos CISTERCIENSÉS VILGO TRAPENSES de S. Isidro en Venta de Baños puede adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSE PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Precio pesetas 0'80 paquete de 200 gramos

Droguería, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices, Perfumería, Paquetaría, Quincalla y Coloniales.

Fabrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITUGICAS GARANTIZADAS

CERA PARA EL CALZADO MARCA ASENSI

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

DEPOSITO DE MATERIALES

DE CONSTRUCCION DE

Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en cemento armado

Cemento Portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

* CAPINTERIA *

Meseguer

Toda clase de trabajos del ramo

CALLE DE SAN AGUSTIN.--ORIHUELA

Sucesores de José Balaguer

BANCA

ORIHUELA